

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS “NAVARRA 2040” Y
“RIESGOS GLOBALES EN NAVARRA”**

**ACTA Nº 5: VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y DEMÁS
ASPECTOS INCLUIDOS EN EL SOBRE C PARA VALORAR SEGÚN CRITERIOS
OBJETIVOS Y PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Siendo las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2025, se reúnen por medios electrónicos y previa convocatoria todos los miembros de la Mesa del procedimiento de contratación identificado en el encabezamiento, a saber:

Presidente: don Antidio Martínez de Lizarrondo Artola, Director del Servicio de Análisis, Evaluación, Innovación, Prospección y Estrategia Operativa de la OAP.

- Vocal: doña Sara Soto Ahechu, Jefa de la Sección de Estrategia Operativa y Evaluación de la OAP.
- Vocal: don José Fermín Antxordoki Ducay, Jefe de Negociado de Estrategia Operativa y Participación de la OAP.
- Vocal Interventor: don Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Presidencia e Igualdad.

Vocal Secretario: don Pedro Jesús Loitegui Irurzun, Técnico de Administración Pública (rama jurídica) de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia e Igualdad.

TRANSCURSO DE LA REUNIÓN Y TOMA DE ACUERDOS

Primero. Hallándose presentes todos los miembros de la mesa, ésta queda válidamente constituida alcanzando el quorum legalmente establecido y el secretario entra en la aplicación Plen@ para realizar las labores que resulten precisas.

Segundo. Se verifica que una vez concluido el plazo otorgado a varias licitadoras para presentar documentación aclaratoria o acreditativa de sus ofertas e información contenida en el sobre C, según el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y la cláusula 13.2.b) de las condiciones generales de los pliegos del contrato, todas las empresas requeridas han dado contestación al requerimiento y se ha analizado la documentación aportada conjuntamente con la ya obrante en el expediente.

Tercero. Sobre todas las ofertas y aspectos valorables presentados, los miembros técnicos de la mesa han elaborado un informe técnico en el que se analizan los pormenores de la valoración de todo el sobre C y se proponen unas puntuaciones, tanto parciales como globales, añadiendo una prelación final de las ofertas por orden de puntuación obtenida en todo el procedimiento. Este informe se presenta a la mesa y es estudiado por ella y discutido.

Cuarto. Se comprueba por unanimidad la adecuación de dicho informe técnico y la mesa lo asume como propio, incorporando el documento al expediente. En el desglose y en las explicaciones que este informe contiene se encuentra el complemento a lo establecido en esta acta.

Así, y sobre la base de dicho informe técnico, la mesa, por unanimidad, adopta las siguientes puntuaciones del sobre C:

a) Respecto a las OFERTAS ECONÓMICAS presentadas por las licitadoras sobre un precio máximo de 150.365,49 euros:

	AFI	DOT	PWC	Steering Futures	Prospektiker
% baja ofertada	19,86%	10,00%	20,00%	0,17%	19,20%
BAJADA	29.865,49 €	15.036,55 €	30.073,49 €	250,49 €	28.865,49 €
OFERTA	120.500,00 €	135.328,94 €	120.292,00 €	150.115,00 €	121.500,00 €
Bi	29.865,49 €	15.036,55 €	30.073,49 €	250,49 €	28.865,49 €
Bs	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €
Bmax	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €	30.073,49 €
Vi	24,83	12,50	25,00	0,21	24,00

En definitiva, siendo **Vi** la puntuación otorgada a cada oferta y conforme los criterios de adjudicación establecidos, la puntuación obtenida por las entidades licitadoras en el apartado “CRITERIO COSTE-EFICACIA: PRECIO”, valorable hasta 25 puntos, es la siguiente:

- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A. (AFI): 24,83 puntos.
- DOT: 12,50 puntos.
- PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC): 25,00 puntos.
- STEERING FUTURES: 0,21 puntos.
- PROSPEKTIKER: 24,00 puntos.

b) Respecto al resto de documentación puntuable objetivamente del sobre C, correspondiente en este caso al apartado OTROS CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS (hasta 25 puntos), la puntuación obtenida por cada entidad es la siguiente:

Otros criterios valorables con fórmulas objetivas	AFI	DOT	PWC	Steering Futures	Prospektiker
Criterios técnicos -experiencia probada del personal encargado de ejecución del contrato-	13	11	6	6	15
Criterios sociales	3	6	6	6	6
TOTAL	16	17	12	12	21

Quinto. De esta forma, se acuerda por unanimidad que la PUNTUACIÓN TOTAL obtenida en el procedimiento de licitación, tras la suma de todas las puntuaciones alcanzadas tanto en el sobre B como en el sobre C, es la siguiente:

	Propuesta técnica	Propuesta económica	Otros criterios valorables con fórmulas objetivas	TOTAL
AFI	39,80	24,83	16,00	80,63
DOT	33,42	12,50	17,00	62,92
PricewaterhouseCoopers	35,57	25,00	12,00	72,57
Steering Futures	33,33	0,21	12,00	45,54
Prospektiker	31,47	24,00	21,00	76,46

Sexto. Conforme a las puntuaciones obtenidas, la licitadora **ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A. (AFI)** es la empresa que obtiene la mayor puntuación, con **80,63** puntos, por lo que se acuerda formular propuesta provisional de adjudicación en favor de dicha entidad y requerirle para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y **la cláusula 16 de los pliegos reguladores**, presente en el plazo de **7 días naturales**, los documentos señalados en la citada cláusula.

Siendo las 12:34 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a aquella.

Don Antidio Martínez de Lizarrondo Artola
(Presidente)

Don José Fermín Antxordoki Ducay
(Vocal)

Doña Sara Soto Ahechu
(Vocal)

Don Fernando Hipólito Ojeda
(Vocal-interventor)

Don Pedro Jesús Loitegui Irurzun
(Secretario)